

## AVISO DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS

Señores accionistas:

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 del REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE (Banco del Caribe, C.A. Banco Universal), hemos puesto a disposición de nuestros accionistas la posibilidad de participar por videoconferencia en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada para efectuarse en la sede del Banco del Caribe, C.A. Banco Universal el 4 de junio de 2026, a las 9:30 a.m., respectivamente.

A tal fin se ha habilitado el enlace que más adelante se indica, a través del cual podrán conectarse por vía remota desde un computador o equipo móvil para ingresar a la antesala donde serán verificados sus datos y cédula de identidad, la cual deberá mostrar a los efectos de la debida acreditación:

<https://teams.microsoft.com/meet/222867460067505?p=wMdR1c9Yaxjhw1UZu>

Id. de reunión: 222 867 460 067 505

Código de acceso: Pg3Wt2ZK

La conexión estará disponible a partir de las 8:00 a.m., de manera de permitirnos realizar el proceso previo de verificación de las acreditaciones y solucionar cualquier eventualidad técnica que pudiera presentarse antes de la hora fijada para el inicio de la asamblea. Adicionalmente, hemos habilitado el siguiente número de contacto 0212 954.51.00 para la atención de cualquier inconveniente que pudiere experimentar el día de la reunión.

Una vez efectuada la acreditación, recibirá un correo electrónico desde la dirección [atencionbcaccionista@bancaribe.com.ve](mailto:atencionbcaccionista@bancaribe.com.ve) a su dirección de e-mail registrada en nuestros archivos, con las instrucciones y el enlace mediante el cual podrá acceder directamente a la reunión.

Al momento de conectarse vía remota, primero a la sala de acreditaciones, y luego a la reunión, por favor tome en consideración las siguientes recomendaciones:

1. La atención en la sala de acreditaciones se hará por orden de entrada al sistema, por lo tanto, es posible que al ingresar, deba esperar unos minutos para tener acceso a la sala y ser atendido.
2. Al ingresar, tanto a la sala de acreditación como a la Asamblea, es indispensable colocar su nombre al ser requerido por el sistema. Debe colocar el nombre con el que se encuentra registrado como accionista y tener a la mano su cédula de identidad, la cual será solicitada a efectos de su verificación, de lo contrario será difícil identificarlo y permitir su acceso a la sala de acreditaciones.
3. Debe asegurarse de que el dispositivo a través del cual se conecte tenga acceso al micrófono y a la cámara. Al unirse debe permitir el uso de estos dos accesorios, lo cual aparecerá en la pantalla de su equipo como una notificación. En caso de que estos no funcionen correctamente, se recomienda salir de la videoconferencia e ingresar nuevamente.
4. Si persiste algún inconveniente con el micrófono de su equipo, puede comunicarse a través del chat que encontrará en la parte inferior derecha de la pantalla.
5. Agradecemos iniciar la conexión a la reunión con suficiente antelación, una vez recibido el vínculo a través de su correo electrónico, de manera de permitirnos solucionar cualquier eventualidad técnica que pudiera presentarse. Se permitirá la conexión a la reunión hasta las 9:30 am, hora fijada para iniciar la Asamblea Extraordinaria.
6. Durante la reunión, para hacer uso del derecho de palabra, debe presionar el ícono representado por una mano que encontrará en el panel izquierdo de la pantalla.
7. En caso de pérdida de la calidad de la conexión, sugerimos apagar su cámara.

La información relativa a las decisiones adoptadas por la asamblea será comunicada a los accionistas a través de la página web del banco, luego de concluida dicha reunión.